

Carolina Holguín: “La reclamación de Pascual Pérez no pone en riesgo ni la propiedad ni la venta del Eldense”

11/09/2026



Carolina Holguín asegura que no le debe dinero a Pascual Pérez | Marta Maestre.

Si hace unas horas se conocía la noticia de que el expresidente y dueño del Club Deportivo Eldense, [Pascual Pérez](#), había denunciado a la actual presidenta, Carolina Holguín, para exigirle la devolución del préstamo de cerca de un millón de euros, ahora el abogado de Holguín ha negado rotundamente que la venta de la entidad se vaya a trancar. Afirmo que no le deben este dinero porque la nueva propiedad tuvo que asumir gastos que correspondían a la anterior, es decir, a Pascual Pérez.

Pascual Pérez ha pedido en la denuncia que ha interpuesto hoy que se embarguen cautelarmente las acciones de la entidad. El abogado de la presidenta lo tiene claro: “La situación es más sencilla de lo que puede parecer. Las acciones están pagadas, la propiedad del club no está en discusión y Carolina Holguín tiene solvencia suficiente para afrontar cualquier cantidad que, llegado el caso, pudiera reconocer un juez. Por tanto, esta reclamación no pone en riesgo ni la propiedad ni la operación y es absurdo que se intenten embargar unas

acciones”.

Así, el letrado afirma que defenderán ante el juzgado este pleito con Pérez: “El problema real está en otra parte: existe una discusión con Pascual sobre las cuentas y sobre la situación en la que se entregó el club. La nueva propiedad tuvo que asumir y corregir obligaciones y

contingencias anteriores que superan incluso la cantidad que reclama”.

Asimismo, considera que “se está intentando utilizar esta reclamación como una herramienta de presión en una negociación que debería centrarse en aclarar esas responsabilidades”.